

CONVOCATORIA A LA CONSULTA PÚBLICA ABIERTA “HACIA LA REVISIÓN INTEGRAL DEL MARCO JURÍDICO SOBRE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y RESILIENCIA”

El Congreso de la Unión a través de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados, y de la Comisión de Gobernación del Senado de la República LXIV Legislatura; y la Coordinación Nacional de Protección Civil, convocan a la academia, universidades, investigadores, autoridades federales y locales, organismos públicos nacionales e internacionales, organizaciones sociales y civiles, personas expertas, sector privado, campesinos, afrodescendientes y al público en general a participar en la Consulta Pública Abierta para el proceso de revisión del marco jurídico nacional en materia de protección civil, gestión integral de riesgos de desastres y resiliencia, y su vinculación con las materias ambientales, cambio climático, interculturalidad, género, asentamientos humanos, población, planeación y hacienda pública a través de mesas temáticas, foros regionales y recepción abierta de propuestas vía electrónica o presencial.

OBJETIVO

Revisar de manera integral el marco legal existente relacionado con la protección civil y los conceptos de gestión integral de riesgos y resiliencia que se encuentran en las leyes vigentes sobre protección civil, equilibrio ecológico y protección al ambiente, responsabilidad ambiental, cambio climático, población, asentamientos humanos y planeación, entre otras, en aras de que se pueda contar con una nueva ley en la materia y armonización con otras leyes cuyas disposiciones abarquen estas materias dentro de su articulado, de tal suerte que exista una armonización normativa en el tema.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

a. Mesas temáticas

Éstas se desarrollarán de manera indistinta en la Cámara de Senadores y de Diputados para el análisis y generación de propuestas a partir del intercambio de opiniones con base en un programa previamente diseñado y acordado con participación plural. Estas mesas se realizarán en los meses de mayo a julio en los siguientes temas:

- i. Conceptos de protección civil, gestión integral de riesgos y resiliencia;
- ii. Derechos humanos
- iii. Competencias y coordinación;
- iv. Política pública, principios e instrumentos;
- v. Desarrollo, sustentabilidad y cambio climático;
- vi. Participación ciudadana; e
- vii. Instrumentos financieros

Cada mesa temática será moderada por una o un legislador integrante de la Mesa Conjunta de Trabajo, y contará con un relator.

No.	Fecha	Tema	Sede
1	28 mayo	Conceptos de Protección Civil, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia	Cámara de Diputados
2	13 junio	Derechos Humanos	Cámara de Senadores
3	27 junio	Competencias y Coordinación	Cámara de Diputados
4	11 julio	Política Pública, principios e instrumentos	Cámara de Senadores
5	18 julio	Participación Ciudadana	Cámara de Diputados
6	30 julio	Desarrollo, sustentabilidad y cambio climático	Cámara de Senadores
7	8 agosto	Instrumentos Financieros	Cámara de Diputados

b. Foros Regionales

Se realizarán cinco foros regionales con la siguiente estructura: una conferencia magistral, el ponente introducirá a los participantes las ideas generales de las siguientes temáticas:

- a. Instrumentos financieros;
- b. Monitoreo y Sistemas de Alertamiento;
- c. Ordenamiento Territorial y Gestión Integral de Riesgos;
- d. Derechos Humanos y Vida Digna; y
- e. Vulnerabilidad y Amenazas (en esta última mesa se abordará el o las vulnerabilidades que se presentan en cada región).

Estas temáticas se analizarán en cinco mesas de trabajo simultáneas, en la que los participantes podrán exponer sus propuestas para la Iniciativa de Ley General para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres y de Protección Civil. Al término de cada mesa se obtendrán los resolutivos; posteriormente, en reunión plenaria se dará lectura de los mismos y se finalizará con la clausura del foro. En cada foro se realizará una relatoría que servirá como argumento para la redacción del proyecto de la iniciativa de ley.

El Foro de la Ciudad de México será el evento donde se entregarán los resultados de los Foros Regionales.

Sedes de Foros Regionales

Región	Entidades	Sede	Mes
Golfo de México	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tabasco 2. Tamaulipas 3. Veracruz 4. Campeche 5. Yucatán 	Veracruz	24 mayo
Sur-Sureste	<ol style="list-style-type: none"> 1. Chiapas 2. Guerrero 3. Oaxaca 4. Quintana Roo 	Oaxaca	31 mayo
Pacífico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Baja California 2. Baja California Sur 3. Colima 4. Jalisco 5. Michoacán 6. Nayarit 7. Sinaloa 8. Sonora 	Colima	21 Junio
Centro-Norte	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aguascalientes 2. Coahuila 3. Chihuahua 4. Durango 5. Nuevo León 6. San Luis Potosí 7. Zacatecas 	Zacatecas	26 Julio
Centro	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guanajuato 2. Hidalgo 3. México 4. Morelos 5. Querétaro 6. Puebla 7. Tlaxcala 	México	16 Agosto
CDMX	<ol style="list-style-type: none"> 1. CDMX 	CDMX	30 Agosto

c. Consulta abierta en línea o presencial

Durante los meses de mayo a julio se abrirá un micrositio para la recepción de propuestas que el público en general pueda enviar para su revisión e incorporación al proceso de consulta bajo el siguiente formato:

Datos del Proponente: _____



Argumentos de la propuesta: _____

Propuesta concreta: _____

Datos de contacto: _____

La entrega de las propuestas de igual forma se podrá hacerse directamente en las siguientes direcciones:

**Comisión de Protección Civil y Prevención de
Desastres de la Cámara de Diputados**

Edificio D Piso 4, del Palacio Legislativo de San Lázaro, ubicado en Avenida Congreso de la Unión no. 66, colonia del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, CDMX.

**Comisión de Gobernación
de la Cámara de Senadores**

Torre de Comisiones, piso 9, oficina 2, Avenida Paseo de la Reforma 135, colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, CDMX.

Por vía electrónica se recibirán las propuestas, en los siguientes correos electrónicos:

comisiondeproteccioncivil@gmail.com cpcypd@diputados.gob.mx y gobernacion@senado.gob.mx